



CONVENCION  
DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE EL DERECHO DEL MAR

Distr.  
GENERAL

LOS/PCN/106  
17 de marzo de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD  
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS  
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL  
DERECHO DEL MAR

Séptimo período de sesiones

Kingston, 27 de febrero a 23 de  
marzo de 1989

CARTA DE FECHA 15 DE MARZO DE 1989 DIRIGIDA AL REPRESENTANTE  
ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL PARA EL DERECHO DEL MAR POR  
EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA FEDERAL DE  
ALEMANIA

Me dirijo a usted en relación con el informe relativo al Derecho del Mar presentado por el Secretario General a la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones (A/43/718, de 20 de octubre de 1988, pág. 46) y con la carta enviada anteriormente por el Presidente de la delegación de la República Federal de Alemania que figura en el documento LOS/PCN/80, de 12 de marzo de 1987, y deseo informarle que la República Federal de Alemania se propone celebrar un concurso internacional de arquitectura para la construcción y el diseño del edificio que servirá de sede al Tribunal Internacional del Derecho del Mar en Hamburgo.

El Ministro Federal de Planificación Regional, Construcción y Desarrollo Urbano invitó a 20 arquitectos, 10 de la República Federal de Alemania y 10 extranjeros, a que al 10 de julio de 1989 a más tardar presentaran proyectos en los que se tuviera en cuenta los planes de facilidades y dotación de personal basados en las estimaciones e hipótesis de las autoridades gubernamentales tras haber celebrado consultas con la Secretaría de las Naciones Unidas.

El concurso se llevará a cabo con arreglo a las recomendaciones de la UNESCO de 1979 relativas a los concursos internacionales de arquitectura y planificación urbana y a las normas internas pertinentes.

A estos efectos se estableció un jurado internacional que se reunirá en Hamburgo los días 24 y 25 de abril de 1989 para celebrar conversaciones sobre el particular y responder a las preguntas de los concursantes.

Se ha previsto que el jurado vuelva a reunirse los días 12 y 13 de septiembre de 1989 para adjudicar los premios.

Se publicarán los resultados del concurso. A la delegación de la República Federal de Alemania le complacerá facilitar el informe pertinente y toda la información relativa a este tema de que disponga posteriormente a la Secretaría de las Naciones Unidas y a las demás partes interesadas.

Le agradecería se sirviese hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Comisión Preparatoria.

(Firmado) Antonius EITEL  
Embajador  
Presidente de la delegación de la  
República Federal de Alemania

-----